

GUÍA DOCENTE

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

(A DISTANCIA)

CURSO 2023-2024

IA. Identificación de la Asignatura

Tipo	BÁSICA
Período de impartición	Segundo curso, Segundo Semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

IB. Profesorado**Personal Docente Investigador (PDI)**

Dr. Martínez Navalón, Juan Gabriel

Dr. Hernández, Álvaro

Prof. García García, Jesús

Tutorías: Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través del sistema de comunicaciones del Campus Virtual de CEDEU®

Tiempo estimado de respuesta en comunicaciones profesor-alumno:

48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico/mensaje privado enviado a través del sistema de comunicaciones del Campus Virtual de CEDEU®

IIA. Presentación (Objetivos de la asignatura)

La actividad de producción en las empresas resulta su razón de ser. La empresa produce bienes y/o servicios, que pone en el mercado, y para ello debe coordinar un conjunto de elementos que configuran sus operaciones e interrelacionar éstas con el resto de las actividades de financiación, comercialización...

La asignatura aborda el conocimiento del área funcional de producción y operaciones en la empresa, dotando al alumno de los instrumentos necesarios para la Dirección y Gestión de las operaciones productivas en la organización, considerando dos aspectos diferenciados pero complementarios, las decisiones estratégicas y las tácticas.

El conocimiento de los modelos y las técnicas cuantitativas permitirá la toma de decisiones eficientes en el área de operaciones, la cual determina la actividad productiva de la empresa.

De esta forma, se contribuye a formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, como mando intermedio-alto en grandes empresas de ámbito industrial, comercial, de servicios, sirviendo al objetivo general del Grado en Contabilidad y Finanzas.

El alumno debe conocer los conceptos básicos de introducción a la empresa y sus áreas funcionales.

II.B Resultados de Aprendizaje

RAM1: La Dirección de Producción y Operaciones.
 RAM2: Diseño del producto.
 RAM3: El Proceso de Producción.
 RAM4: La Capacidad Productiva.
 RAM5: La Localización de las Instalaciones.
 RAM6: La Distribución en Planta.
 RAM7: Los Recursos Humanos en DPO.
 RAM8: La Calidad de las Operaciones.
 RAM9: Planificación y Control de la Producción.

III. Competencias Básicas y Generales

Competencias Generales

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa. CI07. Capacidad para la resolución de problemas.
 CI08. Capacidad de tomar decisiones.
 CP04. Capacidad de Razonamiento crítico.
 CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

CE01. Organización de Empresas.
 CP04. Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales.
 CP06. Visión estratégica de la dirección de empresas
 CP08. Capacidad para dirigir las operaciones y organizar la producción

IV. Actividades Formativas

Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.
AF1. Trabajo autónomo del estudiante	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	40	0%
AF2. Trabajos individuales o en grupo	Esta actividad consiste en la realización de diversos trabajos correspondientes a la asignatura. Los trabajos serán realizados de forma individual por defecto, salvo en el caso que el docente de la asignatura indique que se pueden realizar por parejas o grupos de más alumnos.	40	0%

AF3. Lectura y comprensión de los contenidos de la asignatura facilitados a través de la plataforma virtual	En esta acción formativa el alumno desarrollará y estudiará los contenidos proporcionados en el apartado del campus virtual de la asignatura. En dicho campus, el alumno podrá revisar el material provisto en formato documento, en formato vídeo y, en ocasiones, en formato de audio.	52	0%
AF4. Debate y Crítica constructiva a través de la plataforma virtual.	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclave esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	4	0%
AF5. Tutorías académicas a través de la plataforma virtual.	Los alumnos se reunirán periódicamente a través de la plataforma virtual con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias. El profesor tiene unos horarios preestablecidos de tutorías en los que estará a disposición del alumno que se comunique con él.	20	0%
AF6. Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter virtual	El alumno deberá asistir a jornadas, congresos, masterclass, charlas, mesas redondas o foros de forma presencial o de forma virtual.	20	0%
AF8. Prueba de evaluación presencial.	El alumno tendrá que asistir a la realización de la prueba de evaluación ordinaria o extraordinaria de la asignatura.	2	100%

V. Metodologías docentes	
Tipo	Contenido
MD1. Clases Teóricas a través de la plataforma virtual.	Mediante clases magistrales a través del campus virtual se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
MD2. Clases Prácticas a través de la plataforma virtual.	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.
MD3. Tutorías a través de la plataforma virtual.	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Se llevará a cabo a través del recurso de la plataforma virtual.

VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas
<p><u>Evaluación Ordinaria:</u></p> <p>La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. <i>Sistema de evaluación</i> que se encuentra a continuación.</p> <p>Para poder superar la Evaluación Ordinaria, deben aprobarse cada una de las tres Pruebas de forma independiente con una calificación igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La Prueba 1 consta de 15 cuestionarios de los temas que componen la asignatura. Para poder superar la parte correspondiente de la asignatura a la Prueba 1 habrá que realizar todos los cuestionarios y tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La Prueba 2 constará de tres trabajos con las características que se mencionen en estos, a elegir de entre 5 trabajos propuestos (se proporcionaran 5 trabajos y habrá que realizar solo tres de ellos). Se valorará sobre estos tres trabajos y para superar la Prueba 2 habrá que tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La Prueba 3 será la prueba final escrita que constará de 50 preguntas en formato cuestionario y dos preguntas a desarrollar. Habrá que tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos para poder superar esta parte de la calificación final de la asignatura.</p> <p>En caso de que alguna de las tres Pruebas de la asignatura quede suspensa en Evaluación Ordinaria (con una calificación inferior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), esta</p>

Prueba deberá ser realizada en la Evaluación Extraordinaria.

Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria (reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B. Dado el caso, los alumnos podrán encontrarse en las siguientes situaciones:

Cualquiera de las partes suspensas en la Evaluación Ordinaria deberá ser superada en la Evaluación Extraordinaria para poder superar la asignatura:

- Si no se ha superado la Prueba 1 en Evaluación Ordinaria, se tendrán que realizar y superar, con una calificación media igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos, todos los test del campus virtual habilitados para la Evaluación Extraordinaria.
- Si no se ha superado la Prueba 2 en Evaluación Ordinaria, se tendrá que realizar y superar, con una calificación igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos, un único trabajo final que cuente con las características que se mencionen en la descripción de este.
- En caso de no haber superado la Prueba 3 en Evaluación Ordinaria, el alumno deberá realizar en la Evaluación Extraordinaria la Prueba 3 (el examen final) y superarla con una calificación igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos.

Para poder superar la asignatura, es necesario que estén superadas con una calificación de 5.0 o superior en una escala de 0 a 10 puntos todas las partes (Pruebas) de la asignatura. Las Pruebas superadas en Convocatoria Ordinaria no tendrán que realizarse en la Convocatoria Extraordinaria para el vigente curso académico 2019-2020.

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria				
VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Realización y evaluación de los cuestionarios y actividades prácticas dentro del campus virtual (comentarios de texto o artículos, foros, debates.,.).	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Deberán realizarse todos los cuestionarios.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	20%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Para superar este criterio, la media ponderada de los tres trabajos deberá ser igual o superior a 5.0.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	20%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	60%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	

VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria				
VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Realización y evaluación de los cuestionarios y actividades prácticas dentro del campus virtual (comentarios de texto o artículos, foros, debates.,.).	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Deberán realizarse todos los cuestionarios.	No Reevaluable.	20%	Al final del curso
Prueba 2:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Se deberá obtener una calificación igual o superior a 5.0 en el trabajo a realizar.	No Reevaluable.	20%	Al final del curso
Prueba 3:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	60%	Al final del curso
TOTAL			100%	

VII. A. Programa de la asignatura

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN.

Tema 1 - Introducción a la Dirección de Producción y Operaciones.

BLOQUE II: DECISIONES ESTRATÉGICAS EN DPO.

Tema 2 - El Diseño del producto.

Tema 3 - El Proceso de Producción.

Tema 4 - La Capacidad Productiva.

Tema 5 - La Localización de las Instalaciones.

Tema 6 - La Distribución en Planta.

Tema 7 - Los Recursos Humanos en DPO.

Tema 8 - La Calidad de las Operaciones.

BLOQUE III: DECISIONES TÁCTICAS EN DPO.

TEMA 9: Planificación y Control de la Producción.

VIII. Bibliografía

Título: “Principios de Administración de Operaciones”.

Autor: HEIZER, J. Y RENDER, B.

Editorial: Prentice-Hall. (2009)

Título: “Dirección de la Producción: decisión estáticas”. 6ª Edición

Autor: HEIZER, J. Y RENDER, B.

Editorial: Prentice Hall. (2001)

Título: “Dirección de la Producción: decisiones estratégicas;”

Autor: HEIZER, J. Y RENDER, B.

Editorial: Prentice Hall. (2001)

Título: “Dirección de la Producción: Decisión Tácticas”.

Autor: HEIZER, J.

Editorial: Prentice Hall.

Título: “Dirección de Producción y Operaciones. Una visión práctica”.

Autores: MARTÍN PEÑA, M.L Y OTROS.

Editorial: Delta. (2013)

Título: “Manual de Dirección de Operaciones”

Autor: MIRANDA, F.J.; RUBIO, S.; CHAMORRO, A.; BAÑEGIL, T.M.

Editorial: Thomson. (2004)

Título: “Estrategia de Producción”

Autor: FERNÁNDEZ, E.; AVELLA, L.; FERNÁNDEZ, M.

Editorial: McGraw-Hill. (2013)

Título: “Dirección de Operaciones: aspectos estratégicos de la producción y los servicios”

Autor: DOMÍNGUEZ MACHUCA, J.A. (COORD.)

Editor: Editorial: McGraw-Hill. (1995).

Bibliografía de consulta

Título: “Manual de Dirección de Operaciones”.

Autor: MIRANDA, F.J.; RUBIO, S.; CHAMORRO, A.; BAÑEGIL, T.M.
Editorial: Thomson. (2004).

Título: “Estrategia de Producción”.
Autor: FERNÁNDEZ, E.; AVELLA, L.; FERNÁNDEZ, M.
Editorial: McGraw-Hill.(2003)

Título: “Administración de Operaciones”.
Autor: CHASE, J. Y AQUILANO, N.J.
Editorial: McGraw-Hill.(1995)

Título: “Dirección de la Producción y de Operaciones. Problemas y Ejercicios Resueltos”.
Autor: MARTÍN PEÑA, M.L. (coord.).
Editorial: Prentice-Hall.(2003).

Es reseñable que el material que se pone a disposición en el Campus Virtual tiene como objetivo ayudar a los alumnos en el estudio del programa de la asignatura, facilitándoles criterios o propuestas que, en todo caso, no sustituyen a las lecturas y actividades recomendadas en la guía docente.

El desarrollo del temario se realiza partiendo de que la función de un profesor universitario no es dar pautas que limiten la autonomía del alumno sino, muy al contrario, proporcionar elementos a los alumnos que puedan ser útiles para ampliar sus particulares visiones del asunto o tema a estudiar, hacer propuestas para el estudio y análisis basadas en el previo conocimiento del profesor sirviendo así de guía.

El material facilitado es complementario y, en ningún caso sustituye, a las referencias normativas y académicas reflejadas en la guía docente.